

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

## PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.883

Lunes 24 de Junio de 2024

Página 1 de 2

### BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2508122

FOJAS 622 N° 568  
MANIFESTACIÓN MINERA  
EL LOA DEL 1 AL 30  
JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES  
REP. N° 606

N°568.- En MARIA ELENA, República de Chile, a once de junio de dos mil veinticuatro. Para su inscripción se me presenta la siguiente COPIA AUTORIZADA DE MANIFESTACION MINERA: CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN "EL LOA DEL 1 AL 30": PROCEDIMIENTO : VOLUNTARIO MATERIA M01 : MANIFESTACION MINERA DEMANDANTE : JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES RUT : 7.560.965-5 MANIFESTACION MINERA S.J.L. EN LO CIVIL "EL LOA DEL 1 AL 30" JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES, Chileno, Casado, Pequeño Minero, Cédula Nacional de Identidad N° 7.560.965-5, correo electrónico juliogallardo2021@hotmail.com, domiciliado en calle Bandera N°7315 Block B, depto. 105, Villa Mac-Farlene, Antofagasta. A Usía respetuosamente digo, que deseando constituir concesión minera de explotación de sustancias metálicas y no metálicas en terreno concesibles, tanto en el suelo como en el sub-suelo, en terrenos que constituyen Bienes Nacionales sin destinación, y/o denominación, en terrenos abierto e inculto, ubicado en sector MARIA ELENA, en la Comuna de María Elena, Provincia de TOCOPILLA, Segunda Región, vengo en manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 30 pertenencias de 1 hectárea cada una, con el nombre de "EL LOA DEL 1 AL 30", la que cubre una superficie total de 30 hectáreas encerradas en un rectángulo de 600 metros orientados con rumbo Este-Oeste y 500 metros orientados Norte-Sur; y cuyo Punto de Interés tiene las coordenadas UTM de NORTE 7.528.250,00 ESTE 432.300,00 metros referidos al Elipsoide Internacional de 1924 Datum Sudamericano La Canoa 1956 Zona 19. Por Tanto; Ruego a Usía, en mérito a lo expuesto, y lo que dispone los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería y 16 y 17 de su reglamento. Se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación, en definitiva declarar constituido mi favor la pertenencia minera "EL LOA DEL 1 AL 30". Es gracia, JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES 7.560.965-5. NOMENCLATURA : 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO : Juzgado de Letras y Gar.de María Elena CAUSA ROL : V-307-2024 CARATULADO : GALLARDO/ CERTIFICO: Que, la manifestación minera que precede ha sido presentada el día 29 de mayo de 2024, a las 13:22 horas a través de la Oficina Virtual del Portal Web del Poder Judicial. María Elena, 30 de mayo de 2024. Patricio Brito Álvarez Secretario Subrogante. Código: HHESXNNVRRV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> NOMENCLATURA : 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO : Juzgado de Letras y Gar.de María Elena CAUSA ROL : V-307-2024 CARATULADO : GALLARDO/ María Elena, treinta de mayo de dos mil veinticuatro. Téngase por presentada manifestación minera que indica. Procédase a su inscripción y publicación. Obténgase por el interesado la copia autorizada de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 4° de la Ley N° 20.886. Proveyó don JUAN DIEGO FRANCISCO LETELIER TÓFALOS, Secretario Titular del Tercer de Letras de Calama, subrogando legalmente ante este Juzgado de Letras y Garantía de María Elena, quien suscribe con firma electrónica avanzada SEGPRES. María Elena, treinta de mayo de dos mil veinticuatro, notifiqué por el Estado Diario la resolución que antecede. Código: GXWCXNXWXRV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Copia de la manifestación, certificación y resolución se archivan al final del Registro de Documentos con el número 597. Requirió doña Liliana Sepúlveda Maldonado. HEIDI PATRICIA CAVIERES ARAYA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADORA DE BIENES RAÍCES, COMERCIO Y MINAS MARÍA ELENA - CHILE. Notaria Pública y Conservadora de María Elena Heidi Patricia Cavieres Araya Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de INSCRIPCION QUE ROLA A FOJAS 622 N° 568 DEL REGISTRO DE

CVE 2508122

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



Fecha: 24-06-2024  
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA  
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN  
Tipo: Noticia general  
Título: **EL LOA DEL 1 AL 30 / Gallardo Funes Julio Enrique**

Pág. : 12  
Cm2: 712,9  
VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Núm. 43.883

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Lunes 24 de Junio de 2024

Página 2 de 2

DESCUBRIMIENTOS DEL CONSERVADOR DE MINAS DE MARIA ELENA DEL AÑO 2024 otorgado el 11 de Junio de 2024 reproducido en las siguientes páginas. Notaria Pública y Conservadora de María Elena Heidi Patricia Cavieres Araya.- O'higgins 267, María Elena.- Repertorio Nro: 606 - 2024.- María Elena, 11 de Junio de 2024.- Firmado digitalmente por: HEIDI PATRICIA CAVIERES ARAYA Fecha: 11.06.2024 13:08 Razón: Notario Publico Ubicación: Maria Elena. 123456810657 www.fojas.cl



**CVE 2508122**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)